



## Asambleas 25 y 26 de octubre

### Nuevos escenarios

Hacemos esta asamblea en tiempos de transición. Con las elecciones realizadas el pasado domingo 22 de octubre cambió el color político que gobernará la provincia después de 20 años. Gestión que deberá llevar adelante con una provincia dividida en términos electorales ya que Juntos por Entre Ríos ganó con el 41,68% de los votos mientras que Más por Entre Ríos quedó segundo con 39,45%, apenas 2, 23 puntos de diferencia. Esto mismo también se expresa en la cámara legislativa. En diputados de la provincia Juntos por Entre Ríos contará con 17 bancas, mientras que Más por Entre Ríos contará con 11 y La Libertad Avanza con 5. Pero en Senadores, la mayoría estará en Más por Entre Ríos que contará con 9 bancas mientras que Juntos por Entre Ríos contará con 8. Este es el escenario donde deberemos interactuar con el nuevo gobierno a partir del 10 de diciembre.

En términos nacionales, deberemos esperar al balotaje a realizarse el 19 de noviembre. Como colectivo de trabajadores organizados no nos resulta indiferente lo que vaya a pasar en esas elecciones. Hemos cuestionado los discursos que enuncian el fin de la escuela pública y gratuita mediante la implementación de los voucher. Del mismo modo que sostenemos las banderas de Memoria, Verdad y Justicia que nos han enseñado las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo frente a los enunciados que proponen la reivindicación de la dictadura del 76. Estamos convencidos que no es reduciendo el Estado, ni dolarizando, ni mucho menos permitiendo que sea el mercado quien legisle la venta de órganos o de hijos quienes nos darán las respuestas que necesitamos como pueblo. Todo lo contrario, es con más Estado presente, que garantice la ESI en las escuelas, que atienda las necesidades de los sectores más vulnerados generando oportunidades para toda la población.

Como colectivo organizado nos enfrentamos a nuevos escenarios. Tenemos una historia de conquistas de derechos que nos precede. Es necesario desnaturalizarlas para poner el valor de lo que significan en toda su magnitud. Desde las asambleas en los lugares de trabajo para discutir sobre nuestro salario y condiciones laborales hasta un régimen de licencia que contempla las múltiples situaciones que nos afectan como trabajadores y trabajadoras. Como lo hacemos ante cada cambio de gobierno, reivindicamos nuestra caja de jubilaciones "¡La 8732 no se toca!", defendemos nuestra Obra Social peleando para que garantice más cobertura y sostenemos la importancia de seguir discutiendo las políticas educativas en el CGE, garantizando mayor estabilidad y mejores condiciones laborales. Por último, en un año de inflación desmedida,



reivindicamos el ámbito de las paritarias y la mesa de discusión donde pudimos traccionar el cambio de la base de cálculo y quedar 7 puntos por encima de la inflación acumulada.

## **El trabajo de nuestro sindicato en la oposición**

En el último mes se llevó adelante el concurso de oposición de cargos directivos de los tres niveles: inicial, primaria y secundaria. Las y los compañeros que durante diez meses transitaron las distintas instancias de formación, pudieron concluir la semana pasada las evaluaciones escritas y orales. Los y las felicitamos, sabemos del enorme esfuerzo que significó transitar esta experiencia formativa que pone en valor nuestra carrera docente.

Agradecemos la tarea militante de todos y todas las compañeras que hicieron posible el proceso, dando los debates dentro de la comisión de oposición, realizando el trabajo de acompañamiento en el último periodo y siendo veedores en las instancias de evaluación. En especial a los y las delegadas que ofrecieron su tiempo para estar en las largas jornadas que comenzaban a las 7 de la mañana y culminaban en horas de la noche. Trabajo que garantizó la transparencia de todo el proceso de evaluación.

## **Delegados**

Los días 1, 2 y 3 de noviembre se llevarán a cabo las elecciones de delegados. Como hemos señalado en otros materiales, es condición legal para ser electo delegado contar con un año de afiliación, ser mayor de 18 años y no tener antecedentes penales.

El delegado es el primer dirigente de nuestro sindicato. No es quien solamente busca los obsequios y agendas o realiza los trámites. Lejos de eso, es quien representa a las y los trabajadores en su escuela frente a las necesidades que surgen a diario. No es quien tiene todas las respuestas a las múltiples interrogantes, ni responsable de las malas liquidaciones. Es un compañero, una compañera que ha decidido entregar parte de su tiempo en función de las necesidades colectivas. En tiempos donde la inercia social marca el horizonte individual como salida, los delegados y las delegadas muestran el camino de lo colectivo.

## **Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias**

Una vez más logramos participar del Encuentro, costó pero valió la pena cada actividad que realizamos para poder llegar. De la seccional Paraná participamos 24 compañeras docentes que



llevamos nuestras luchas y vivencias, junto a la bandera de la Multisectorial de Mujeres Entrerrianas, logrando nacionalizar el pedido de justicia por Julieta Riera.

En los talleres compartimos las experiencias de cada sector y las problemáticas que nos atraviesan por ser mujeres y diversidades, allí nos encontramos con que lo que nos pasa es compartido a lo largo y ancho de nuestro país.

En lo sindical nos sentimos orgullosas del sindicato al que pertenecemos por todos los logros que hemos tenido en este año en cuestiones de estabilidad laboral y salarial. Hubo muchos sindicatos docentes que tomaron notas de nuestras conquistas y nos consultaban cómo habíamos logrado tanto.

Nos encontraremos los primeros días de diciembre en una jornada de trabajo pos-encuentro, asumiendo como desafío ampliar la participación en el Encuentro Plurinacional 2024.

### **Propuesta salarial**

En horas de la mañana de este miércoles 25 de octubre se llevó a cabo una nueva audiencia en el marco de la paritaria salarial, luego del cuarto intermedio.

En esta nueva instancia, se hizo presente el ministro de Economía de la Provincia, Hugo Ballay, quien ratificó la propuesta de liquidar con los haberes de octubre de un 7% por encima de la inflación acumulada a septiembre y una propuesta de realizar una nueva reunión el día 15 de noviembre, cuando se conozca el índice de inflación. Esta fecha fue rechazada por nuestro sindicato, ante lo cual quedó planteado un cuarto intermedio sin fecha para pautar esa nueva reunión.

Desde nuestra seccional Paraná consideramos una irresponsabilidad absoluta del gobierno provincial, en tiempos donde la inflación está desmadrada, postergar veinte días un próximo encuentro. No es un argumento válido el proceso de transición del gobierno. Hasta el 10 de diciembre, el único responsable es el actual gobierno provincial. Por lo tanto, es a ellos a quienes le exigimos que den respuesta a nuestras demandas, convocando a una nueva audiencia a principios de la semana próxima.

Nuestro sindicato continúa planteando:

» Que se fijen porcentajes de adelantamiento de incremento a cuenta de cada uno de los meses del próximo trimestre, fijando nuevos porcentajes que deben proyectarse en función de la inflación real;



» Que los incrementos que se otorguen prevean la equiparación de los salarios a la inflación de cada mes, estableciéndose, asimismo, un porcentaje por encima de dicha equiparación;

» Mantener la paritaria abierta.

En estas condiciones, invitamos a discutir en todas las asambleas en los mejores términos posibles para que nadie se quede sin decir lo que piensa en el camino de construir las mejores propuestas. Desde nuestra seccional consideramos que frente a esta postergación es necesario discutir las medidas de fuerzas necesarias que den respuestas a nuestras necesidades. Al mismo tiempo reivindicamos la unidad de los distintos sindicatos docentes y las instancias intersindicales que hemos transitado a lo largo del año. Hoy nuevamente bregamos por la unidad de los trabajadores y las trabajadoras entendiendo que es el camino a seguir para dar las batallas necesarias. Serán las asambleas las que decidan cuál es el mejor horizonte a transitar.

**AGMER Seccional Paraná "Susana Peta Acevedo"**



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93  
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998  
E-mail: parana@agmer.org.ar  
parana@agmercdc.com.ar  
Web: www.agmerparana.com.ar

*Seccional Paraná*  
Susana "Peta" Acevedo

*Escuela pública ¡siempre!*



**GRILLA DE CONSTRUCCIÓN DE DEMANDAS**

Escuela: ..... Turno:..... Delegada/o: ..... Cantidad de docentes: .....

Asamblea escolar miércoles 25 de octubre escuelas nocturnas, jueves 26 de octubre escuelas diurnas. Asamblea de Delegados/as (Resolutiva) 26/10 18hs. Congreso 27/10/23

	Apellido y Nombre	DNI	Esperar al 15/11 y construir los porcentajes necesarios	Plan de Acción			firma
				para 48hs.	para 72 hs.	otros	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							